



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Declaración H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2026-00268675- -UNC-DGME#SG

EL H CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

D E C L A R A :

Conmemorar y celebrar los 40 años transcurridos desde la Asamblea Universitaria celebrada el 18 de abril de 1986;

Esa Asamblea Universitaria significó la recuperación y reconstrucción plena de la democracia universitaria, después del último golpe de estado en Argentina, y se constituyó también en la apertura de un nuevo tiempo universitario.

La enseñanza, la investigación y la extensión, esos tres pilares de la actividad universitaria, no han dejado de ampliarse y desarrollarse en excelencia, democracia e inclusión en las últimas cuatro décadas, realizando las palabras del flamante Rector elegido en aquella Asamblea, arq. Luis Rébora, “Si en 1918 se abrieron las puertas de la universidad democratizándola, si en 1949 se ensanchó esa apertura abriéndola hacia los sectores laborales, en esta etapa que nos toca vivir se abrirán las puertas de la universidad para que salga al encuentro de la sociedad, se nutra de ella, recoja sus problemas y los elabore en sus laboratorios sociales y técnico”;

Reconocemos hoy a aquellas y aquellos asambleístas, y a toda la comunidad universitaria que desde entonces, y hasta el día de hoy, han llevado y llevan adelante el compromiso asumido entonces y que nos enorgullece como miembros de nuestra Universidad Nacional de Córdoba;

Comuníquese y dese amplia difusión.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
CATORCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS.

